

COMUNICACIÓN

Identificación de la Sociedad:

Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.  
Rut: 96.568.550-2  
Dirección: Agustinas 1225, piso 5, Santiago

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en la Circular N°1.737 de la Superintendencia de Valores y Seguros

Santiago, 20 de abril de 2017.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa acuerdos tomados en Junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 18 de abril de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.737 de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., informo de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 18 de abril de 2017.

Al respecto, dichos acuerdos se refirieron a:

- 1) Aprobar Informes de Auditores Externos, Estados Financieros y Estados de Resultados del ejercicio del año 2016, el que arrojó una pérdida de M\$ (91.177.-).
- 2) Aprobar la no distribución de dividendos, y que la pérdida sea absorbida con las utilidades retenidas.
- 3) Designar a la empresa KPMG como fiscalizadores de la administración para el ejercicio 2017.
- 4) Postergar la elección o renovación del Directorio para una próxima junta extraordinaria de accionistas previamente convocada por el Directorio o bien, de cumplirse los requisitos legales, auto convocada por los propios accionistas, en atención a que a la fecha la persona propuesta por el directorio para desempeñar el cargo vacante no ha sido acreditada en el Registro de Personas Acreditadas en el Conocimiento de Intermediación de Valores (ACIV) para ejercer funciones como director de un intermediario de valores.

Le saluda atentamente,



René Peralta Moreno  
Gerente General